

**Junta de Agua Regional Valdivia**  
**Corporación La Noble Guadua**  
**Asociación del Manglar De Palmar**  
**Junta de Agua Regional Olón**  
**Y**  
**Fundación Brethren Y Unida**

**SISTEMATIZACIÓN LA ASOCIATIVIDAD PARA LA  
INTERVENCIÓN EN EL BIOCORREDOR CHONGÓN  
COLONCHE EN BUSCA DEL BUENVIVIR**

**MAYO 2013 – DICIEMBRE 2014**



**Febrero 2015**

## INDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
1.1	Antecedentes	3
1.2	Metodología de sistematización	4
1.3	Objeto, objetivo y ejes de sistematización	4
1.4	Estructura de la sistematización	6
<b>2.</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>6</b>
2.1	Contexto Geográfico	6
2.2	Contexto ambiental	7
2.3	Contexto económico	9
2.4	Contexto social	10
2.5	Contexto cultural	13
2.6	Contexto institucional	14
2.7	Actores, alianzas estratégicas y compromisos.	15
<b>3.</b>	<b>HALLAZGOS, APRENDIZAJES Y MEJORES PRÁCTICAS EN LA ASOCIATIVIDAD PARA LA INTERVENCIÓN EN EL TERRITORIO</b>	
3.1	Colectivo de Coordinación	16
3.1.1	Tema Agua	17
3.1.2	Ecosistema Bosque Seco y De Garúa	20
3.1.3	Ecosistema Manglar	24
3.1.4	Capacitación	26
3.1.5	Comercialización	27
3.1.6	Conformación de La Mesa Ambiental Provincial	28
3.2	La Corporación Noble Guadua	31
3.3	Junta de Agua Regional Valdivia	32
3.4	Asociación Del Manglar de Palmar	33
3.5	Colectivo de Defensa del Manglar de Olón	34
3.6	Lecciones Aprendidas	36
<b>4.</b>	<b>LOGROS, LIMITACIONES Y LÍNEAS A SEGUIR</b>	<b>36</b>
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>38</b>
<b>6.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>39</b>

# SISTEMATIZACIÓN LA ASOCIATIVIDAD PARA LA INTERVENCIÓN EN EL BIOCORREDOR CHONGÓN COLONCHE EN BUSCA DEL BUENVIVIR EN EL PROYECTO “SISTEMAS AGROFORESTALES EN LA CORDILLERA CHONGON COLONCHE”

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Antecedentes

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) en la fase operativa cinco (FO5) se propuso el diseño y construcción de “Biocorredores para el Buen Vivir” para superar la lógica de intervenciones comunitarias aisladas, buscando reconstituir o generar conectividad socio ambiental en ecosistemas prioritarios, extendiendo las estrategias de intervención del PPD a un territorio mayor y ampliando el impacto del trabajo de las comunidades y otros actores sociales e institucionales. Los enfoques previstos para la construcción de Biocorredores son: la conectividad ambiental, la constitución de paisajes productivos sostenibles y la asociatividad. (PPD 2014, p.5)

El Proyecto “SISTEMAS AGROFORESTALES EN LA CORDILLERA CHONGÓN COLONCHE” ejecutado desde mayo del año 2013 hasta diciembre del 2014 por la Junta Administradora de Agua Regional Valdivia, la que brinda el servicio de agua para consumo humano a las comunidades de San Pedro, Valdivia, Sinchal y Barcelona de la Parroquia Manglaralto, Cantón y Provincia de Santa Elena.

Este proyecto asociativo recoge las experiencias de tres proyectos PPD ejecutados en Santa Elena por la Junta Administradora de Agua Regional Olón (2004-2006), la Junta Administradora de Agua Regional Valdivia (2007- 2009), la Asociación del Manglar de Palmar (2008-2010) y Fundación Brethren y Unida como entidad técnica. Proyectos que estuvieron enfocados a recuperar la biodiversidad en los ecosistemas de bosque seco, bosque de garúa y manglar.

Estos proyectos han tenido como eje articulador el interés de las Juntas de agua por proteger sus fuentes de agua para consumo humano, interés ha llevado a que las Juntas de agua Olón y Valdivia conjuntamente con la Fundación Brethren y Unida en los primeros proyectos iniciaran un trabajo en el manejo de las cuencas hidrográficas de las que se abastecen<sup>1</sup>; la Asociación del Manglar de Palmar a través de su proyecto trabajó en la restauración del ecosistema manglar e incidió en la recuperación de sus funciones.

La presente sistematización recoge los principales aportes en el enfoque de asociatividad socio-organizativo enfocado desde la conformación del Colectivo de Coordinación de proyectos e iniciativas en el territorio, que rigió los destinos durante el primer período del proyecto y que por su especificidad tuvieron total incidencia en la ejecución del mismo en su segunda fase. Se

---

<sup>1</sup> Un elevado porcentaje de la población del área rural del Cantón y Provincia de Santa Elena se abastecen de agua de pozos profundos, los que almacenan agua de la escorrentía de la lluvia, este servicio es prestado desde los años 80 por Juntas Administradoras de agua.

presenta entonces el desarrollo de la primera etapa y se señalan los resultados cumplidos del proyecto.

## **1.2 Metodología de sistematización**

La ejecución del proyecto “Sistemas Agroforestales en la Cordillera Chongón Colonche” ha generado una serie de experiencias, que requieren ser aprehendidas desde una reflexión crítica, se necesita encontrar explicaciones, aprendizajes, generar conocimientos, respecto de los hechos generados o desatados a partir de la intervención; y, la sistematización constituye una herramienta importante para responder a estas inquietudes, por ello el PPD lo ha incorporado como un componente importante en la estructura de la gestión de los proyectos.

La metodología utilizada recupera la noción de sistema en sus distintos componentes, es decir insumos (situación inicial) proceso (la intervención) productos (resultados de la acción), se agrupan los diferentes elementos que configuran el objeto de la sistematización en cada uno de los componentes del sistema (insumos, proceso y productos) y de esta manera se puede tener una mejor lectura del objeto y un mejor análisis del mismo, para lo cual se plantearon preguntas generadoras que tenían el propósito de saber cómo la experiencia desarrollada aportó a la construcción de biocorredor y/o como la experiencia deba respuestas tanto a la conectividad ecológica, a los paisajes productivos sostenibles y a la asociatividad, es decir se trató de ver la dimensión ecológica, productiva y organizativa de la experiencia.

## **1.3 Objeto, objetivo y ejes de sistematización.**

### **Objeto**

La experiencia recopilada en el proceso de asociatividad en busca del Buenvivir, que se ha iniciado con el Proyecto PPD-VALDIVIA y los resultados que cada organización ha logrado: Junta Regional Valdivia, Asociación Manglar de Palmar, Corporación Noble Guadua, Colectivo Pro-defensa el Manglar de Olón

### **Objetivo**

Conceptualizar el sentido de nuestra práctica, re-aprender de ella, reconociendo fortalezas y debilidades desarrolladas en la intervención de los ecosistemas de bosque seco y manglar del Biocorredor Chongón Colonche, para lograr un mayor empoderamiento de nuestras organizaciones y comunidades, reflejando y contribuyendo al Buenvivir en la Provincia de Santa Elena

### **Ejes de sistematización**

La sistematización tendrá como ejes a los enfoques orientadores y a las estrategias operativas de la quinta fase operativa del PPD (FO5).

Los enfoques orientadores son:

- **Conectividad Ecológica:** El PPD (2014:8) en el SIMONAA menciona que la conectividad ecológica *“busca disminuir la fragmentación de los hábitats a través de actividades que apoyan la conservación y manejo adecuado de los ecosistemas, disminuyendo la presión sobre las áreas naturales protegidas”*. Para la presente sistematización los elementos claves a considerar en conectividad ecológica son:
  - 
  - ✓ Diseño e instalación de sistemas agroforestales
  - ✓ Reforestación por cuencas hidrográficas
  - ✓ Favorecer la polinización
  - ✓ Reforestación y recuperación del manglar
  
- **Paisajes Productivos Sostenibles:** El PPD (2014:9) en el SIMONAA menciona que los paisajes productivos sostenibles *“incorporan actividades productivas que se llevan a cabo en el Biocorredor y que son ambientalmente sostenibles. Consideran la conservación del ambiente y el paisaje rural; se enmarcan en el ordenamiento y ocupación del territorio; están presentes los objetivos de incremento de la productividad, mejora de la competitividad y propenden al bienestar de las poblaciones rurales contribuyendo a la soberanía alimentaria familiar”*. Para la presente sistematización los elementos claves a considerar en paisajes productivos sostenibles son:
  - ✓ Procesamiento de caña guadúa
  - ✓ Acopio y envasado de miel de abejas
  - ✓ Fortalecimiento de emprendimientos comunitarios de turismo ecológico
  
- **Asociatividad:** El PPD (2014:10) en el SIMONAA menciona que la asociatividad *“facilita la articulación socio-cultural, ecológica y productiva para construir los Biocorredores para el Buen Vivir. Se sustenta en el fortalecimiento y consolidación, de las iniciativas comunitarias. La Asociatividad parte de principios, valores y capacidades que propicien el respeto, la convivencia y el fortalecimiento integral del ser humano, las comunidades, respetando su entorno natural.”* Para la presente sistematización los elementos claves a considerar dentro de la asociatividad son:
  - ✓ Creación de organismos de cuenca
  - ✓ Creación de una plataforma de concertación provincial

Las estrategias operativas escogidas como ejes para la presente sistematización son:

- **Igualdad de Oportunidades:** El PPD (2014:11) en el SIMONAA menciona que *“La igualdad de oportunidades, supone reconocer la diversidad social existente en una comunidad o grupo humano y desarrollar una actitud de respeto y valoración de esa diversidad, a la par que crear las condiciones para el acceso y ejercicio efectivo de derechos de todos y todas, combatiendo cualquier forma de discriminación social”*

- **Innovación:** El PPD (Ídem) menciona que “La ***innovación es un proceso de cambio***, que partiendo de la experiencia y conocimientos acumulados por las comunidades, introduce mejoras a prácticas, técnicas, métodos o sistemas, a fin de apoyar la consecución de objetivos colectivos”

#### **1.4 Estructura de la sistematización.**

El presente trabajo está organizado de la siguiente manera:

Un capítulo introductorio que describe los antecedentes de la intervención dentro del marco de la fase operativa quinta del PPD y la metodología aplicada al presente trabajo.

El capítulo dos aborda el contexto del objeto de la sistematización, desde el análisis de los elementos presentes al inicio del proyecto donde se hará mención al contexto geográfico, ambiental, económico, socio cultural e institucional, los actores presentes, las alianzas y compromisos existentes al inicio del proyecto.

El capítulo tres, muestra los hallazgos y aprendizajes, mediante un análisis al objeto de la sistematización desde el abordaje de los elementos presentes en el desarrollo del proyecto

El capítulo cuatro identifica los logros, limitaciones y líneas a seguir, que salen de analizar al objeto de la sistematización desde el abordaje de los elementos resultantes de la intervención

Finalmente el capítulo cinco, recoge las principales conclusiones y recomendaciones que servirán de orientaciones para la sostenibilidad del proceso objeto de esta sistematización.

## **2. CONTEXTO**

La intervención del Proyecto “SISTEMAS AGROFORESTALES EN LA CORDILLERA CHONGÓN COLONCHE” se concretó en 15 comunidades de la Parroquia Manglaralto: Barcelona, Curia, Dos Mangas, La Entrada, Las Núñez, Libertador Bolívar, Manglaralto, Olón, Río Blanco, San Francisco, San Isidro, San José, San Vicente de Loja, Sinchal y Sitio Nuevo, 4 comunidades de la Parroquia Colonche: Loma Alta, El Suspiro, Palmar y Jambelí, y estableció un apoyo puntual en materiales para la comunidad de Julio Moreno ubicada en el sur de la provincia.

### **2.1 Contexto Geográfico**

El proyecto “SISTEMAS AGROFORESTALES EN LA CORDILLERA CHONGON COLONCHE” se ejecutó en la Provincia de Santa Elena, en las parroquias Manglaralto y Colonche en 20 comunidades como se grafica a continuación:



## 2.2 Contexto ambiental

La cordillera Chongón Colonche recorre 95 km de la costa ecuatoriana, en dirección este-oeste, iniciándose en el Km. 22 de la vía a la costa, en las afueras de la ciudad de Guayaquil, posee dos vertientes: occidental (barlovento) y oriental (sotavento).

El Biocorredor Territorio Chongón Colonche comprende gran parte de la Cordillera, y abarca una extensión de 422.590,8 hectáreas, cuenta con ecosistemas de bosque seco, bosque de garúa y manglar; algunos de los cuales son bosques protectores y áreas de conservación. Presenta una gran variabilidad climática debido a factores altitudinales, exposición de las vertientes y la influencia de las corrientes marinas. La precipitación vertical y garúa en el sector central (mayor altitud) es de 1200 mm, presentando un clima húmedo – muy húmedo; mientras que hacia los extremos, en los sectores norte (oriental) y sur (extremo occidental y oriental) presenta climas secos y muy secos. (Bonifaz, Elao, Santos, Avilés y Cornejo 2004 en FIDES-PPD et al, 2013).

En este sistema montañoso se pueden ubicar también bosque de garúa en las zonas más elevadas, así como en los estuarios de muy pocos ríos la presencia de mínimas áreas de manglar, siendo el remanente del Río Grande el más extenso, conocido como el Manglar de la Comuna Palmar que cuenta con 32,5 ha. (PDOT GADPSE, 2012) En estos sectores encontramos formaciones de manglar, de seis especies, mangle rojo (*Rhizophora mangle*),

mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle jeli (*Conocarpus erectus*), mangle piñuelo (*Pelliciera rhizophorae*), y ñato Mora (*Megistosperma*). (Camacho, (sf) en FIDES-PPD et al, 2013)

La Cordillera Chongón Colonche es el sistema montañoso más importante en la eco-región Bosque Seco Ecuatoriano. La intervención del proyecto abarcó los ecosistemas que se ubican en la vertiente occidental de esta cordillera. En esta vertiente encontramos las cuencas del Río Ayampe, Olón, Manglaralto, Atravesado, Valdivia, Río Grande, Javita, entre otros.

### Cuencas hidrográficas

El proyecto ha orientado su intervención por el sistema de cuencas hidrográficas; en la Parroquia Manglaralto se consideran los ríos Olón tributario del Ayampe, la cuenca del río Manglaralto, río Atravesado y del río Valdivia y la parroquia Colonche los estuarios del río Grande y río Javita, cuyos datos se ha extraído del PDOT 2012 del GADPSE.

En el siguiente cuadro se explicitan las cuencas hidrográficas y sus datos:

CUADRO N° 1: CUENCA HIDROGRÁFICAS DEL CANTÓN SANTA ELENA

CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y TIPO DE RÉGIMEN DE LOS RÍOS DEL CANTÓN SANTA ELENA				
No	CUENCA	AREA Km <sup>2</sup>	AREA PSE %	REGIMEN
<b>Ríos que drenan desde la cordillera Chongón Colonche</b>				
1	Ayampe	594.00	8.28	Permanente
2	Olón	53.29	0.85	Permanente
3	Manglaralto	65.98	1.06	Permanente
4	Atravesado	81.88	1.31	Permanente
5	Valdivia	137.52	2.20	Permanente
6	Grande	161.29	2.58	Intermitente
7	Javita	800.00	12.80	Intermitente
8	Zapotal	1.050.80	16.81	Intermitente
9	Grande de Sube y Baja	631.42	10.10	Intermitente
<b>Ríos que drenan desde la cordilleras costeras</b>				
1	La Mata	80.24	1.28	Efímero
2	Asagmanes	166.40	2.66	Efímero
3	Salado	310.71	4.97	Efímero
4	Engabao	140.45	2.25	Efímero
5	Engunga	362.70	5.80	Efímero

Fuente: Plan de Protección de Áreas Ecológicamente Sensibles en la Península de Santa Elena (Navarrete, 2007) PDOT-GADPSE 2012

### Manglares

Los manglares o bosques de mangle, son hábitats asociados, que crecen en la frontera entre las aguas marinas y la tierra firme. Su agua es salobre y frecuentemente se inundan con agua de mar durante las mareas altas (Gang y Agatsiva 1992, citados en: Josseet al., 2001). Es característica la presencia de cuatro tipos de manglares (rojo, blanco, negro y piñuelo), aunque también se encuentran especies de mangle pequeño llamados “manglillo”, junto con bromelias, helechos y orquídeas. Los manglares resultan sitios muy importantes para la anidación de aves y hábitats para crustáceo como el cangrejo, y varias larvas costeras como el camarón. Presentan

servicios ambientales como la prevención de la erosión; proveen de alimento y sitios de protección a mamíferos y aves; además constituyen un sitio de anidación, cría y alimentación de una amplia gama de organismos acuáticos (Diemont 1995, citado en: Josse et al., 2001). (PDOT-GADPSE 2012: 17)

En la provincia de Santa Elena prácticamente han desaparecido los manglares, únicamente quedan remanentes de los mismos, en la zona de Palmar en la parroquia Colonche, y en las desembocaduras de los ríos Olón, Manglaralto, Playa Bruja y Valdivia, donde existe el interés de la comunidad por proteger la vegetación remanente, lo que de la posibilidad de recuperar este ecosistema. (Ídem)

Del trabajo realizado en con este proyecto se pudo detectar remanentes de manglar en la zona sur de la provincia en la parroquia Chanduy, áreas que han sido registradas por el departamento de planificación del GADPSE y constan ya en el Plano oficial de la provincia.

### 2.3 Contexto económico

En las parroquias de Manglaralto y Colonche en general la población se dedica a labores agrícolas en la montaña, pesca artesanal, prestación de servicios para los residentes ocasionales, turismo de temporada, artesanía, extracción de productos maderables y no maderables, comercio minoritario y a otras actividades varias, en general de subsistencia. Estas actividades se combinan de acuerdo a la época y a las variaciones estacionales. —Según un documento de F. Natura, en las diferentes comunas, los comuneros son plurifuncionales: albañiles, pescadores, agricultores, comerciantes, cuidadores de casas vacacionales o emigrantes temporales que buscan como poder subsistir.<sup>2</sup> A continuación se presenta un cuadro que desglosa las actividades económicas por Comuna de la Parroquia Manglaralto

**CUADRO N°2: ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LAS COMUNAS DE LA PARROQUIA MANGLARALTO**

Centro Poblado	Principal actividad	Mercadeo y comercialización	Actividades económicas secundarias
La Entrada, Las Núñez, San José, Curía, Olón	Extracción de productos no maderables, servicios de atención a turistas, agricultura de ciclo corto y pesca	Los productos se entregan a intermediarios	Migración estacional u ocasional a las ciudades, labores de albañilería y quehaceres domésticos.
Sinchal, Carrizal y Barcelona	Producción de limón y cultivos de ciclo corto (melón, sandía, pepino, tomate, pimiento)	Las cosechas se entregan a los comerciantes intermediarios y el sobrante lo comercializan entre los habitantes de toda la Parroquia Manglaralto	Comercio, transporte, migración temporal, mano de obra a jornal, extracción y secado de paja toquilla y otros productos maderables y no maderables
Valdivia, San Pedro, Cadeate, Libertador Bolívar, Manglaralto, Montañita	Pesca, artesanías, fabricación de zapatos, atención a turistas nacionales y extranjeros(en temporada)	Una parte lo comercializan en el mercado de San Pedro y la mayoría lo entregan a los intermediarios. Existen algunos servicios de atención a los visitantes al filo de la carretera o en la playa	Mano de obra a jornal, migración temporal a las ciudades cercanas, sobretodo Guayaquil
Loma Alta	Agricultura de ciclo corto y recepción y atención de turistas que visitan la Reserva Loma Alta (Bosque Protector)	Las cosechas entregan a intermediarios. La atención a turistas incluye el alquiler de caballos, alojamiento y alimentación lo realizan en sus propias instalaciones	Mano de obra a jornal, migración temporal, extracción y procesamiento de recursos maderables y no maderables

Fuente: Trabajo de campo  
Elaborado por: Fundación Brethren y Unida Zonal Costa (2007)

<sup>2</sup> Tomado de (Rivadeneira, 2004).

## Ocupación:

La Parroquia Manglaralto alberga a centros de turismo como las Comunas Montañita, Libertador Bolívar y Olón, cuentan con reconocidas playas turísticas y deportivas a nivel nacional e internacional. Estos centros turísticos generan plazas de empleo entre los pobladores oriundos y alberga pequeñas y medianas empresas, conocidas como famiempresas, prestadoras de servicios turísticos, como restaurantes, servicios de alojamiento, lavandería, etc. Según la clasificación de la actividad productiva de la zona, el MAGAP-Santa Elena, señala que el territorio de esta parroquia es un importante espacio para la actividad agroalimentaria.(PDOT 2012: 126) Sin embargo y a pesar de las favorables condiciones para el desarrollo, la mayoría de la población es pobre por necesidades básicas insatisfechas como se ve en el cuadro N°3.

La Parroquia Colonche se encuentra en una situación privilegiada en lo que respecta a la actividad agroproductiva, por los importantes embalses de agua que dispone, así como el potencial de captación de agua por la alta densidad boscosa, sobre todo en la zona alta, colindante en la cordillera Chongón-Colonche, en donde se encuentra bosque siempre verde y de garúa, le da a la zona un ecosistema especial por la fuente de sostenimiento en que se constituye.(PDOT 2012: 132). En las mismas condiciones que la anterior la población mayoritaria de la parroquia es pobre por necesidades básicas insatisfechas.

### CUADRO N°3: POBRESA POR NBI

POBLACIÓN: NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS					
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA		
Santa Elena	Santa Elena		POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	Total
		Colonche	3.386	27.800	31.186
		Manglaralto	2.678	26.412	29.090

Fuente: INEC Censo 2010

Elaborado por: FBU-Costa

## 2.4 Contexto social

Las Parroquias Manglaralto y Colonche se encuentran ubicadas en la zona norte y centro respectivamente del Cantón y Provincia de Santa Elena, en el mismo orden cuentan con 29.512 hab. y 31.322 hab., de acuerdo al censo del 2010. Las dos parroquias cuentan con 36 comunas divididas en 18 comunas jurídicas cada una.

A continuación se presentará los datos de servicios básicos, educación, empleo, vivienda, desigualdad y pobreza de las parroquias Manglaralto y Colonche. Datos que corresponden al Censo de población del año 2010.

### Servicios básicos

En buena parte del territorio de las Parroquias Manglaralto y Colonche sus habitantes cuentan con servicios básicos: agua, energía eléctrica, recolección de basura y teléfono aunque de forma deficiente; la mayoría no tiene alcantarillado.

**Agua:** En el cuadro siguiente se muestra la procedencia del agua para consumo humano para la parroquia Manglaralto: red pública incluido el servicio que brindan las Juntas de agua, quienes toman agua de pozos profundos se ubica en el 92, 67% de la población de la Parroquia

**CUADRO N°4: VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS PARROQUIAS MANGLARALTO Y COLONCHE**

Manglaralto registrando un porcentaje altísimo de cobertura.; mientras que en Colonche las casas servidas con agua de la red pública de la empresa AGUAPEN están 5.353 y 1498 que se abastecen de agua de pozos profundos.

Procedencia principal del agua recibida (N° de viviendas)		
Nombre de la Parroquia	MANGLARALTO	COLONCHE
De red pública	2.768	5.353
De pozo	3.422	1.498
Río, vertiente, acequia, canal	116	88
De carro repartidor	223	300
Otro (Agua lluvia/albarrada)	151	95
Total	6.680	7.334

Fuente: INEC Censo 2010 Elaborado por: FBU-Costa

**CUADRO N°5 : VIVIENDAS Y DISPOSICIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS EN LAS PARROQUIAS MANGLARALTO Y COLONCHE**

Tipo de servicio higiénico o escusado (N° de viviendas)		
Nombre de la Parroquia	MANGLARALTO	COLONCHE
Conectado a red pública de alcantarillado	73	155
Conectado a pozo séptico	3399	2695
Conectado a pozo ciego	1080	1384
Descarga directa al mar, río, lago o quebrada	4	18
Letrina	1062	1517
No tiene	1062	1565
Total	6680	7334

Fuente: INEC Censo 2010. Elaborado por: FBU-Costa

**Alcantarillado:** La disposición de aguas servidas tiene diferentes destinos, actualmente solo dos comunidades existe red de alcantarillado una en cada parroquia. La utilización de pozos sépticos, pozos ciegos y letrinas, alcanzan un 79,6%, quedando un alarmante 18,9% sin ningún tipo de disposición de excretas, constituyendo alarmantes focos de contaminación

**Recolección de basura:** es un servicio que presta el municipio de Santa Elena a través de carros recolectores, en las dos parroquias presenta una cobertura de 94,2%, quedando sin embargo un 5, 8% aun sin este servicio

**CUADRO N°6: TOTAL DE VIVIENDAS, ELIMINACIÓN BASURA EN LAS PARROQUIAS MANGLARALTO Y COLONCHE**

Eliminación de la basura (N° de viviendas)		
Nombre de la Parroquia	MANGLARALTO	COLONCHE
Por carro recolector	6415	6789
Arrojan en terreno baldío o quebrada	15	12
La queman	215	487
La entierran	20	16
La arrojan al río, acequia o canal	2	17
De otra forma	13	13
Total	6680	7334

Fuente: INEC Censo 2010. Elaborado por: FBU-Costa

**CUADRO N° 7: VIVIENDAS CON SERVICIO ELÉCTRICO EN LAS PARROQUIAS MANGLARALTO Y COLONCHE**

Procedencia de luz eléctrica (N° de viviendas)						
Nombre de la Parroquia	Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz (Planta eléctrica)	Otro	No tiene	Total
MANGLARALTO	5415	2	9	303	951	6.680
COLONCHE	5811	1	12	330	1.180	7.334

Fuente: INEC Censo 2010. Elaborado por: FBU-Costa

**Energía Eléctrica:** La población de Manglaralto está servida en un 85,76% por diversas fuentes y un 14,24% no tiene instalación de energía eléctrica propia. Mientras que Colonche está servida en un 83,91% y un 16,9% no cuenta con este servicio.

## Educación

La Parroquias Manglaralto y Colonche disponen de 38 y 50 centros educativos respectivamente identificándose que los principales problemas relacionados con la educación son: insuficiencia de inversión en las escuelas del área rural, insuficiencia de maestros, incumplimiento de la inclusión de niños, niñas con discapacidad, existencia de situaciones de maltrato por parte de maestros a niños y niñas. (PDOT-CSE, 2011:91)

En lo que tiene que ver con Analfabetismo, las Parroquias Manglaralto presenta un porcentaje de 6,5% que comparada con el porcentaje que presentaba para el año 2001 que era del 13,1% ha disminuido en un 50%, siendo menor también al porcentaje nacional. En la Parroquia Colonche el analfabetismo es el mayor de toda la provincia con 9.2 y mucho mayor que el nivel nacional. Como se verá en el cuadro a continuación:

**CUADRO N°9: ANALFABETISMO SEGÚN LA DIVISIÓN TERRITORIAL**

País - Región - Provincia - Cantón - Parroquia	Porcentaje (n/N)*100	Personas de 15 años y más que no saben leer/escribir n	Población de 15 años y más N
Ecuador	6.7	672,096	9,955,074
Costa	6.6	332,739	4,977,824
Santa Elena	5.1	10,538	204,233
Santa Elena	5.5	5,278	95,368
Manglaralto	6.5	1,281	19,700
Colonche	9.2	1,877	20,358

Fuente: INEC Censo 2010.

Elaborado por: FBU-Costa

## Salud

La desnutrición infantil en las parroquias del Cantón Santa Elena se muestra entre las más elevadas de todo el país y dentro de ellas la Parroquia Manglaralto, con un 71,63% es un poco menor que el índice que presenta el Cantón (73,28%), pero bastante más elevado que el que presenta la provincia (62,3%), que es la de mayor desnutrición de todo el país, siendo la parroquia de Colonche la que presenta de los índices nacionales más elevados con 78,43% de desnutrición infantil en niños de 0 a 5 años.

**CUADRO N°10: DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS**

Provincia/Cantón/parroquias	Prevalencia desnutrición nn 1 a 5 años
Santa Elena	62.3
Santa Elena	73,28
Santa Elena	72,74
Atahualpa	73,75
Colonche	78,43
Chanduy	67,96
Manglaralto	71,63
Julio Moreno	78,62

Fuente: Mapa de la Desnutrición crónica en el Ecuador. MCDS-PMA, 2010

Elaborado por: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADSE

## 2.5 Contexto cultural

En la Provincia de Santa Elena, su población es descendiente del pueblo Guancavilca y de los pueblos ancestrales que poblaron este territorio desde hace más de cinco mil años, su inclinación a la endogamia ha hecho que esta población -sobre todo en el área rural- mantenga su cultura y sus costumbres. Se caracteriza entonces por poseer rasgos culturales propios y una organización social reconocida.

Las comunas jurídicas fueron creadas por la Ley de Régimen de Comunas expedida en 1937, época desde la que existen la mayor parte de comunas de la Provincia de Santa Elena, esta organización es la administradora de los bienes comunales particularmente de los territorios ancestrales, actualmente existe 69 comunas en la provincia y están afiliadas a la Federación de Comunas de Santa Elena. Dice S Álvarez (2002):

“las comunas actuales de la Península de Santa Elena son unidades socio-políticas de carácter estable, identificadas por su asociación a un territorio sobre el que tienen derechos exclusivos, y a un tipo de asentamiento nucleado, del cual se forma parte a través de relaciones sociales fundamentalmente de parentesco que integran a sus miembros mediante canales institucionalizados de cooperación y ayuda mutuas.”

Las características más sobresalientes que presenta la población comunera actual se resumen en el documento Sumak Kawsay o Buen Vivir en Santa Elena realizado por la Federación de Comunas de Santa Elena con el apoyo de OFIS, a partir de él y del trabajo de campo vamos a señalar las más importantes, relacionadas directamente con el tema que nos atañen.

Las prácticas ambientales son expresadas como “el amor por la naturaleza, que significa que trabajamos para recuperar la biodiversidad perdida; limpiar y prevenir la contaminación; proteger, enriquecer y producir sustentablemente el bosque, para que nos produzca agua, alimentos y un ambiente sano para nosotr@s y nuestr@s hij@s.” (FEDECOMSE-OFIS, 2013)

Esta relación con la naturaleza se sustenta en “los estrechos lazos con la comunidad, lo que implica el trabajar para las personas de mi comunidad, todos unidos, estrechando las buenas amistades, re-creando costumbres ancestrales, practicando la ayuda mutua o reciprocidad, reclamando derechos para lograr la armonía y que tod@s vivan bien y sean felices.” (Ídem)

Práctica comunitaria que expresa un “sentido comunitario” que se entiende como la “obligación de los comuneros servir a la comunidad” este “sentido-concepto de la política que se vive en estas comunidades está conceptualizado magistralmente por lo que propone Evo Morales (2006), quien dice ‘la política es la ciencia y el arte de servicio a la comunidad’; esta posibilidad de entendimiento de la política se hace posible por otra de las acentuadas características de esta población y es su acendrada inclinación a evitar los conflictos. (Rivadeneira 2013b:126-134)

Este sentido comunitario se expresa y se recrea en la familia, de ello se dice: “...la representación de la familia es el icono ejemplificador más distintivo para expresar la relación con el resto de la comunidad y en los diferentes espacios de desenvolvimiento; es el símbolo de un real compromiso individual y colectivo.”(Ídem). Así lo ratifica el documento mencionado: “El fuerte núcleo familiar se expresa como el vivir en armonía con la familia, significa tener toda la familia unida, partiendo del amor, paz y comprensión entre la pareja, ofreciendo un buen hogar para l@s hij@s, disfrutando de necesidades básicas satisfechas:

salud, empleo, educación, alimentación sana, tecnología de calidad compartiendo los buenos y los malos momentos.”(FEDECOMSE-OFIS 2013)

Esta sucinta relación de las características de la población santaelenense que han sido recogidas por estudiosas de la zona como S Álvarez en todo su trabajo antropológico y avaladas en la convivencia cotidiana, hacen que la familia, el sentido comunitario, la práctica política y la práctica ambiental o la relación con la Naturaleza den como resultado la práctica del Sumak Kawsay o Buen Vivir (Rivadeneira,2013a) que se expresa en esta frase “nosotros siempre estamos mostrando la felicidad que llevamos dentro del corazón”.

Esta representación del Sumak Kawsay o Buen Vivir como se ha traducido es ante todo una forma de ver y entender el mundo y se expresa en la relación con los demás seres humanos, expresado en la familia, la comunidad y lo que es más significativo para este documento es la relación de respeto con la naturaleza y la práctica que se cultiva a partir de este sentido (no concepto) que se vive cotidianamente, sentido que se contrapone a la concepción y práctica dominante y es lo que se reconoce en el documento del PPD (2011). “La concepción del Buen Vivir intenta superar la idea occidental de progreso contenida en las perspectivas de desarrollo que buscan la sustentabilidad en función de la acumulación del capital; cuestionamiento al cual se suma el PPD, mediante la reflexión que se propiciará durante la FO5”.

## 2.6 Contexto institucional

En el área del proyecto intervienen las siguientes instituciones con quienes se ha establecido algún tipo de relación y se presenta en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°11: INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL CORREDOR CHONGÓN COLONCHE - SANTA ELENA**

INSTITUCIONES	
<b>ESTATALES</b>	Ministerio del Ambiente (MAE)
	Ministerio de Turismo (MITUR)
	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP)
	Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
<b>GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA</b>	GAD Provincial de Santa Elena
	GAD Cantonal de Santa Elena
	GAD Parroquial de Manglaralto
	GAD Parroquial de Colonche
<b>ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG)</b>	Fundación Brethren y Unida
	Centro de Promoción Rural-CPR
<b>ACADEMIA</b>	Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)
	Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL)
<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>	Programa de Pequeñas Donaciones (PPD/PNUD)
	The Nature Conservancy (TNC)
	Centro Internacional de Investigación del Fenómeno del Niño (CIFEN)
	Unión Europea (UE)
	COOPI
	HEIFER

## 2.7 Actores, alianzas estratégicas y compromisos.

### Actores directos:

Los actores directos de esta iniciativa son la Junta de agua Regional Valdivia, Corporación Noble Guadua, la Asociación del manglar de Palmar, Junta de agua Regional Olón y la Fundación Brethren y Unida quienes para la ejecución de este proyecto firmaron un Acta de constitución en la que se proponen los siguientes objetivos

- Garantizar una adecuada conservación de los Recursos Naturales del territorio Chongón Colonche de manera coordinada entre todos los soci@s.
- Efectuar un correcto manejo de los recursos del proyecto, así como una adecuada gestión y administración de los procesos.
- Demostrar transparencia frente a las comunidades, usuari@s, familias y autoridades
- Garantizar eficiencia en el uso de recursos del proyecto.
- Promover una conciencia más elevada respecto de la importancia de conservación del uso y aprovechamiento del agua.

### Alianzas estratégicas:

Las alianzas estratégicas más importantes que se establecieron para la ejecución de esta iniciativa fueron con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santa Elena – GADPSE y con la Universidad Península de Santa Elena – UPSE con quienes se firmó acuerdos y convenios:

1. El GADPSE firmó un Convenio para el financiamiento de contraparte de este proyecto, que si bien no establece más compromisos que el económico, ha representado un gran aporte en el transcurso de la ejecución, el GADPSE, ha mostrado apertura y probado interés en el manejo de los ecosistemas de bosque seco, garúa y manglar de la Cordillera Chongón Colonche, apoyando con todos los recursos que se le ha solicitado y ha establecido canales que garanticen la continuidad de los procesos emprendidos.
2. Con la UPSE el Proyecto firmó un Convenio que tiene como duración dos años susceptibles de renovarse y cuyo objeto dice el presente convenio específico entre LA UPSE y La Regional Valdivia se comprometen a colaborar mutuamente en la realización de actividades previstas en sus diversos proyectos institucionales, mediante el fomento y desarrollo de espacios de Vinculación con la Colectividad. La Universidad se compromete a:
  - Seleccionar a los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Organización y Desarrollo comunitario, Facultad de ciencias sociales y de la Salud que cumplan con los requisitos académicos;
  - Seleccionar al personal docente, tutores, responsables de la coordinación seguimiento, evaluación y control de las actividades programadas
  - Participar en las diversas reuniones de trabajo convocadas para acciones de planificación y seguimiento del proyecto
  - Entregar los formatos para los controles de las actividades de vinculación con la colectividad y aprobación del informe final por parte del departamento de Vinculación con la Colectividad de la Universidad
  - Cumplir las demás obligaciones y compromisos derivados en este convenio

### **3. HALLAZGOS, APRENDIZAJES Y MEJORES PRÁCTICAS EN LA ASOCIATIVIDAD PARA LA INTERVENCIÓN EN EL TERRITORIO.**

Para la consecución del fin último que es el Sumak Kawsay – Buen Vivir el Proyecto PPD – VALDIVIA, ha tenido como uno de sus principios, el enfoque orientador de la asociatividad, al que el PPD lo ha definido como aquel que facilitará la articulación del espectro social: gobierno seccional y nacional, instituciones, organizaciones de base y comunidades en general para la consecución de logros sociales, ambientales y productivos, lo que para este caso se sustenta en la cultura ancestral del pueblo Sana Elena.

Cuando se habla de ASOCIATIVIDAD en general se relaciona con el crecimiento empresarial y económico, sin embargo en esta ocasión vamos hablar del crecimiento organizativo.

#### **3.1 COLECTIVO DE COORDINACIÓN**

Para lograr un manejo relevante de los ecosistemas de manglar y de bosque seco y garúa en la Cordillera Chongón Colonche, de acuerdo a las experiencias previas se determinó que en el territorio coexistían varias iniciativas que apuntaban hacia los mismos fines y que por la falta de coordinación e interposición, estas se convertían en freno para el desarrollo que buscaban y los recursos que se empleaban en muchas ocasiones duplicaba los esfuerzos montándose unos con otros en unas áreas y desatendiendo otros aspectos igual de importantes.

En esta perspectiva el Proyecto “Fincas Agroecológicas en la Cordillera Chongón Colonche” (PPD- VALDIVIA), conjuntamente la UPSE – Carrera Organización y Desarrollo Comunitario (ORDECO) y el Proyecto “Consolidación de Iniciativas Económicas Solidarias Sostenibles en la Nueva Provincia de Santa Elena” (UE-GADPSE) hacen la convocatoria a las diferentes instituciones, organizaciones e iniciativas que desarrollan sus actividades en el territorio, las que fueron sumándose en el tiempo; en el cuadro N° 12 se detallan aquellas que asistieron de manera permanente y aquellas que lo hicieron eventualmente:

El Colectivo de Coordinación no tenía una estructura definida, sin embargo en el tiempo la responsabilidad de la coordinación estuvo a cargo del Proyecto PPD-VALDIVIA y en el caso de los grupos específicos de manglar, apícola, turismo, bosque seco y garúa, cada organización era responsable en su territorio y área correspondiente.

En el inicio, una vez conocidas el alcance de los proyectos e intervenciones se definió que esta propuesta se concentraría en los ecosistemas de bosque seco y garúa y el ecosistema manglar, a través de una orientación de intervención por cuencas hidrográficas en los Ríos de Olón, Manglaralto, Atravesado y Valdivia en la Parroquia Manglaralto; la Comuna Loma Alta y la cuenca baja del Río Grande en la Parroquia Colonche lo que aportaría en la construcción del Biocorredor Chongón Colonche.

## CUADRO N°12: ASISTENTES PERMANENTES Y EVENTUALES AL COLECTIVO DE COORDINACIÓN

ASISTENTES PERMANENTES	ASISTENTES EVENTUALES
ASOCIACIÓN DEL MANGLAR DE PALMAR	ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LOMA ALTA
COLECTIVO DE DEFENSA DEL MANGLAR DE OLÓN	ASOCIACIÓN DE PESCADORES PALMAR
COOPI	ASOCIACIÓN DE SERVIDORES TURÍSTICOS PALMAR
CORPORACIÓN NOBLE GUADUA	ATAM - ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE MANGLARALTO
FBU	CIIFEN
GADPSE	COMUNAS: PALMAR, JAMBELÍ, OLÓN, CURÍA, LAS NÚÑEZ, SAN JOSÉ, LA ENTRADA, RÍO BLANCO, SINCHAL, VALDIVIA, BARCELONA, LOMA ALTA, MANGLARALTO, SITIO NUEVO, LIBERTADOR BOLIVAR, SAN ISIDRO, SAN FRANCISCO.
JUNTA REGIONAL OLÓN	FEDECOMSE –FEDERACIÓN DE COMUNAS DE SANTA ELENA
JUNTA REGIONAL VALDIVIA	JUNTA PARROQUIAL DE COLONCHE
MAGAP-SANTA ELENA	JUNTA PARROQUIAL DE MANGLARALTO
ASOCIACIÓN APICOLA MIEL DE ESPERANZA	MAE-SANTA ELENA
NEOJUVENTUD	MUNICIPIO DE SANTA ELENA
PROYECTO GADPSE-UE	PPD - VISION INTEGRAL
PROYECTO PPD - VALDIVIA	SENAGUA
UPSE-ORDECO	UPSE - FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR
	ASOCIACIÓN DE TURISMO MANGLARALTO

Fuente: Registros Proyecto PPD-VALDIVIA

Elaborado por: FBU- zonal Costa

### 3.1.1 TEMA AGUA

Los primeros temas en los que se concentró el Colectivo fue el referido a la provisión de agua como uno de los puntales para cualquier intervención de esta naturaleza, álgida problemática de la tercera provincia más seca del país, tema que por su importancia se convirtió en eje transversal y estuvo y está presente en todos los debates. Con el fin de obtener la información y posibilidades de atención a los agricultores que aún no cuentan con agua de pozo, se acudió a la Subsecretaría de Riego del MAGAP y a la SENAGUA, verificándose que estas no cuentan con una política definida para enfrentar estas condiciones.

Sin encontrar solución a las demandas inmediatas de provisión de agua, se optó por una solución provisional al problema, la que constituyó la excavación de unos 30 pozos someros en las cuencas del río Olón, Manglaralto, Atravesado y Valdivia con maquinaria del GADPSE, pozos a los que cada agricultor se comprometía a consolidar y para los que se contaban con sistemas de riego para instalar.



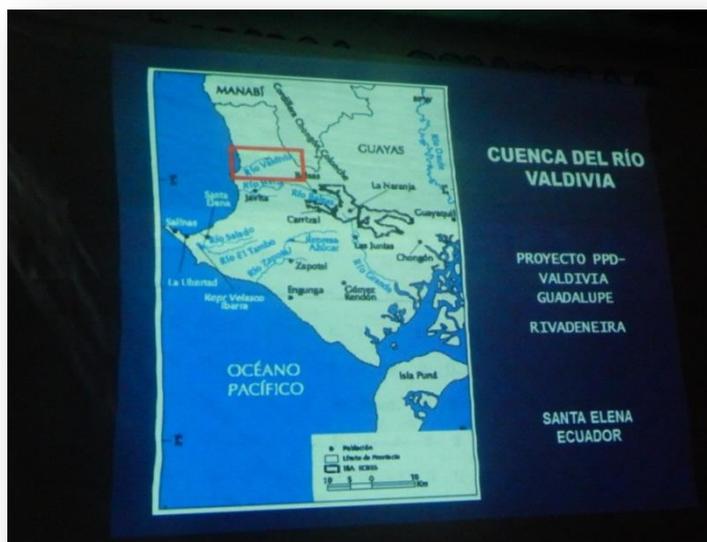
Desde las primeras reuniones la propuesta de trabajar con un enfoque de cuencas, estaba presente en las discusiones y se privilegió iniciar el trabajo de la conformación de un organismo de cuenca, en el territorio del río Valdivia donde ya había experiencias previas en este tema y donde el GADPSE, estaba terminado de construir Presas de Cause en el río; así como, velar por el funcionamiento adecuado de las piscinas de oxidación del alcantarillado de las Comunas de Valdivia y San Pedro, que generarían agua que debía ser aprovechada para la reforestación y eso amerita acciones inmediatas para la conformación del organismo de cuenca. El GADPSE asumió esta actividad y se comprometió a elaborar el sustento jurídico sobre cuencas hidrográficas para la conformación del Comité de Cuenca del Río Valdivia, el que sería liderado por la Junta Regional Valdivia, y convocar para su conformación.

A partir de una primera reunión fallida que se efectuó para este efecto en la Comuna de Loma Alta se advirtió la necesidad de tener un mayor conocimiento de la problemática de esta comuna como la invasión en territorios de la cuenca alta, que afectaban directamente en la provisión de agua, para enfrentar esta problema el GADPSE se comprometió hacer una indagación con el MAE y MAGAP; por otro lado se verificó la necesidad de una mayor y mejor socialización de la propuesta, para este efecto el Proyecto PPD-VALDIVIA, se comprometió que a realizar talleres de socialización y capacitación en cada una de las comunas, dando a conocer la importancia de las cuencas hidrográficas y consensuando la necesidad de la constitución de un organismo que lidere las acciones referentes a la administración y distribución del agua en este territorio.

El cometido se cumplió con la ejecución de talleres en Barcelona, Sinchal, Valdivia y San Pedro, mientras que la comunidad de Loma Alta que se encuentra en la cabecera de la cuenca y que es la que hasta ahora ha sido la única responsable de la conservación, reforestación y cuidado del bosque, se presentaba muy reticente; sin embargo con el trabajo

realizado de socialización en las demás comunas, pero no sin varios problemas que solventar en algún tiempo se concretó la conformación del Comité de Cuenca del Río Valdivia, que estuvo a cargo del GADPSE.

Esta problemática generó en el GADPSE, la urgencia de delinear e impulsar una política en relación a los RRHH, dando la importancia del trabajo con orientación de cuencas hidrográficas para lograr un manejo democrático del tema del agua y la organización también democrática en



el manejo de recursos en la provincia. En este interés el GADPSE estableció conjuntamente con la SENAGUA una agenda de trabajo que incluye: trasvase Chongón –San Vicente, las presas de cause en el Río Valdivia, Olón, Javita, Manglaralto entre otros proyectos de la provincia.

En esta perspectiva en el Colectivo de Coordinación se decide nuevamente intentar establecer una relación con la SENAGUA, para lo que se le solicita su presencia en este colectivo. El representante de SENAGUA presentó las principales actividades que están realizando: 1) emisión de autorizaciones de uso y aprovechamiento; 2) relaciones con juntas de agua; 3) inventarios de recursos hídricos de la provincia.

SENAGUA reconociendo que tiene múltiples problemas para ejecutar sus actividades “porque los usuarios se resisten” a los cambios que se están efectuando se pronuncia en el interés de continuar en esta relación con el fin de “acercarse a las comunidades”.

Por la multiplicidad de temas a tratarse y la amplia discusión que genera, se establece la necesidad que la SENAGUA socialice y trate estos temas en espacios más amplios y se define hacer un primer taller del agua con representantes de todos los sectores involucrados: comunas participantes, organizaciones, juntas de agua, proyectos e instituciones presentes en el territorio de la Parroquia Manglaralto.

El Taller Políticas Públicas del Recurso Hídrico y aprovechamiento productivo en las Comunas de la Provincia de Santa Elena se realizó en el mes de diciembre del 2013 en la Comuna Atravesado, asistieron 30 personas tratando temas como: 1) el Agua en la Constitución; 2) la ley de Aguas vigente; 3) Derechos colectivos y agua; y 4) contaminación, temas que estuvieron a cargo de SENAGUA, GADPSE, Proyecto PPD-VALDIVIA y Asociación del Manglar de Palmar-UPSE. Como una de las conclusiones que se estableció es que se planificará un conjunto de talleres para tratamiento y socialización de temas como: Definición de metodología de medición de caudales, Problemática de juntas de agua de Santa Elena, Socialización de la propuesta de creación de organismos de cuenca: Valdivia, Atravesado, Olón, Manglaralto.

Un siguiente taller sobre la Problemática del Agua en la provincia de Santa Elena, organizado por el GADPSE y la UPSE-ORDECO se realizó en la Universidad se trató los temas más álgidos de la provincia como la provisión de agua y distribución, las prioridades del agua para consumo humano y para riego; los prestadores de servicios empresa y juntas de agua. Se concluyó en que se conforme una comisión especial que lidere y trate el tema en la provincia conformada por el GADPSE, UPSE y AGUAPEN.

Uno de los avances a partir de los resultados de los talleres es que el GADPSE anuncia que se está elaborando una Política de reforestación y conservación y Manejo de cuencas hídricas para la provincia, así como los Estudios de pre factibilidad de obras para el Plan Hídrico.

### 3.1.2 ECOSISTEMA BOSQUE SECO Y DE GARÚA



En este ámbito, la conformación del Colectivo de Coordinación tenía como objetivo aportar de la mejor forma posible con cada agricultor en la conformación de una finca integral, que tomando en cuenta las intervenciones anteriores, cuente con todos los recursos haciendo posible su sostenibilidad: pozos de agua, sistemas de riego, material vegetativo, herramientas, insumos orgánicos, capacitación para una producción más limpia, estado de las vías de tercer orden, normativas y posibilidades de comercialización.



Una intervención conjunta y ordenada requería contar con una Base de datos de los agricultores de la zona; esta reunió la información con la que contaba el MAGAP, la Asociación de Apicultores de Loma Alta, registros del Proyecto PPD de la Junta de la Agua Valdivia 2007 y los registros de la Corporación La Noble Guadua; la base de datos fue realizada por la UPSE-ORDECO y cuenta con una información básica así como datos de acceso a fuentes de agua, pozos existentes y tenencia de la tierra.

Aunque en esta base de datos no constan los agricultores de las todas las comunas de Manglaralto, porque no se contaba con registros, es una muestra representativa de aquellos que recibieron beneficios de cualquiera de las instituciones intervinientes en esta etapa.

En el siguiente cuadro resumido se especifica los agricultores por organización:

**CUADRO N°13: AGRICULTORES DE LAS CUENCAS DEL RÍO VALDIVIA Y RÍO OLÓN**

ORGANIZACIÓN	COMUNAS	NÚMERO DE AGRICULTORES
APICULTORES DE LOMA ALTA	LOMA ALTA	48
JUNTA DE AGUA VALDIVIA	SINCHAL	21
	BARCELONA	51
	VALDIVIA	13
LA NOBLE GUADUA	SAN JOSÉ	16
	OLON	41
	CURIA	8
	LAS NÚNEZ	14
	LA ENTRADA	14
	RIO BLANCO	30
<b>TOTAL</b>		<b>256</b>

Fuente: Base de Datos UPSE-ORDECO  
 Elaborado por: FBU- zonal Costa

### Fincas agroforestales

Para la definición de las fincas a intervenir, se llegó al acuerdo que aquellos agricultores que cuenten con una fuente de agua segura (pozo activo) y no cuenten con sistema de riego, serían atendidos por el Proyecto UE-GADPSE - contaba con 185 sistemas de riego para distribuir-, mientras que el Proyecto PPD-VALDIVIA trabajaría con aquellos que previamente ya disponían de agua y sistemas de riego, así como algunos de los agricultores que trabajan aun dependiendo del agua de lluvia y el MAGAP atendería con su programa que incluía sistemas de riego a los citricultores de la cuenca del Río Valdivia.

Se definió también que las fincas deberían ser agroforestales con orientación apícola y de ser posible incorporen un espacio para huerta familiar -dependiendo de las condiciones de provisión de agua- que garantice la soberanía alimentaria y contribuya con el sostenimiento de la familia agricultora.



Se realizó una línea de base de las vías de tercer orden de la Parroquia Manglaralto, la que se entregó y se solicitó al GADPSE la intervención en las vías al menos más importantes, logrando que se incluyan en la planificación correspondiente.

Para la composición de la finca agroforestal con orientación apícola, por parte del equipo técnico del proyecto UE-GADPSE se realizaron varias consultas y talleres con agricultores de las

Parroquias Manglaralto y Colonche. En los que se definió el tamaño de la intervención en cada finca, especies forestales melíferas, especies frutales y comestibles los proyectos aportarían para las fincas, los que concluyeron en modelos establecidos para bosque de garúa y otro para bosque seco. Modelos que se socializaron con los agricultores en cada una de las comunas involucradas sobre las especies que mejor convienen para su territorio, se acuerda ciertos cambios y recogiendo e incorporándose estas observaciones, el modelo presentado es aceptado.

Con los modelos establecidos pero con un criterio muy amplio para su aplicación en los diferentes tipos de fincas en un tratamiento particular a cada una de ellas se dio paso a la aplicación de la propuesta. Para la que se acordó que el Proyecto PPD-VADIVIA, aportaría con el material vegetativo que el mismo GADPSE se había comprometido a entregar para este proyecto, el Proyecto UE-GADPSE entregaría los sistemas de riego y el MAGAP aportaría con plantas de cacao que se consideró se adaptan mejor a la zona, así como por las posibilidades de comercialización.



Para la aplicación en terreno de estos acuerdos se organiza los requerimientos para el levantamiento de información georeferenciada de las fincas agroforestales y de las áreas en las que se instalará los sistemas de riego, el GADPSE y la UPSE

capacitan a alumnos para hacer la georeferenciación de fincas de Colonche y Manglaralto que trabajan con los proyectos UE-GADPSE y PPD-Valdivia.

El Proyecto PPD-VALDIVIA con recursos provenientes del MAE-KfW aportó material vegetativo para fincas que ya contaban con sistemas de riego, para aquellas aun dependientes de la lluvia, así como material vegetativo para siembra en manglares; se contrataron plantas de caña guadua, especies forestales, frutales y plantas de mangle.

Con los resultados de los talleres visitas y recorridos por fincas para la definición del modelo de finca agroforestal que se impulsaría, el GADPSE elaboró el documento “Diagnóstico participativo de los Sistemas Agroforestales en la Cordillera Chongón Colonche” que será publicado y distribuido próximamente.

A partir del Taller de Agroecología organizado por todos los componentes del Colectivo de Coordinación se establecieron acuerdos: la conformación de una Mesa temática y la expedición de una ordenanza. La MESA DE SISTEMAS PRODUCTIVOS CAMPESINOS, como se propuso que se denominaría se encargaría de la organización de ferias, la ejecución de otros talleres de agroecología y la elaboración de insecticidas orgánicos. La Mesa debería estar conformada

también por otros actores como el MAE, TNC, Costas y Bosques e invitar a colectivos como ECOLEX.

Actualmente, se cuenta con un borrador de la Ordenanza para apoyo a la producción agroecológica, que ha estado a cargo de Departamento de Ambiente del GADPSE.

### Apicultura

El trabajo apícola estaba coordinado por el Proyecto UE-GADPSE, el que estaba encaminado al fortalecimiento técnico en las comunidades apicultoras en las zonas sur, norte y centro de la provincia, conformándose 18 comités; en la Parroquia Manglaralto él trabajó se pudo fortalecer en base a la coordinación con el proyecto PPD-VALDIVIA y con los representantes de 8 comités de apicultores (San Francisco, Río Blanco, Olón, Curía, Manglaralto, Sinchal, Sitio Nuevo, Loma Alta) con un total de 115 personas o familias con un promedio de 1 colmena por finca.

Se acordó que en lo que tiene que ver con las herramientas e insumos que incluía colmenas, láminas de cera y trajes apícolas que contenía ahumador, espátulas, tijeras de podar, etc. estos fueron provistos por cada proyecto a los agricultores beneficiarios previa una planificación; para contribuir al fortalecimiento los Comités de la Zona de Manglaralto el Proyecto PPD-Valdivia aportó con la provisión de 50 colmenas completas: 40 elaboradas de madera y 10 de caña guadua - modelo presentado por la CNG y propuesto como un ensayo-; además se entregó 15 trajes apícolas a los 5 comités de la zona en los que se registraba mayor inexperiencia.

El equipo técnico apícola del Proyecto UE-GADPSE hizo la capacitación, seguimiento y asistencia técnica permanentes para los Comités. Los estudiantes de la UPSE se comprometieron a realizar un monitoreo a las colmenas, con énfasis en las colmenas elaboradas en caña guadua; además se encuentran desarrollando una tema de investigación sobre alimentación artificial a las abejas para la mantención de la colmena. El proyecto EU-GADPSE tiene previsto la construcción del Centro de Acopio para miel de abeja de toda la provincia, el que está en fase de contratación.



### 3.1.3 ECOSISTEMA MANGLAR



#### **Manglar de Palmar**

El Colectivo de Coordinación definió el tratamiento del tema manglar iniciándose con un recorrido por el Manglar de Palmar, por la amplitud del tema, se evidenció la necesidad de una coordinación exclusiva del tema manglar.

Por el interés colectivo de instituciones y organizaciones de la Comuna Palmar, para dar un tratamiento más integral a manglar, durante dos meses en sucesivas reuniones se trató la problemática de Palmar teniendo como eje articulador al manglar, en las que se desarrolló un proceso de planificación participativa, dando como resultado la elaboración un Proyecto Integral de la Comuna y el manglar de Palmar, el que sería liderado por el Cabildo Comunal, la Junta

Parroquial de Colonche y el GADPSE, esta propuesta fue presentada a varios entidades nacionales e internacionales para su financiamiento..



Participaron en la elaboración del proyecto: la Asociación del Manglar de Palmar, Comuna Palmar, Asoc. de pescadores, Asoc. de servidores turísticos, Junta Parroquial de Colonche, Neojuventud, UPSE – Carrera Organización y Desarrollo Comunitario (ORDECO), Facultad de

Ciencias del Mar, el GADPSE con la Dirección de Ambiente, Fomento Productivo y Planificación; y el Proyecto PPD-VALDIVIA como impulsor del proceso. Cabe destacar que en este proceso se ha tenido la presencia ocasional pero de mucha ayuda de delegados del MAE.

## Red de Manglares de Santa Elena

Ese proceso de planificación originó mucha expectativa en los otros sectores presentes en el Colectivo de Coordinación y de otros que se fueron sumando como la Facultad de Ciencias del Mar de la UPSE y en el caso de la Junta Regional Olón que solicitó que el Proyecto PPD-VALDIVIA intervenga directamente en el Cangrejal de Olón.

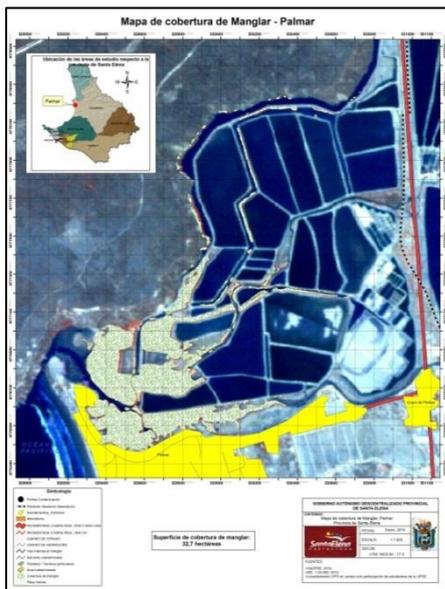
Se acordaron nuevamente varias reuniones entre las que se destaca la conformación de un Grupo especial para el tratamiento del Manglar en la Provincia de Santa Elena, el que se conformó y estuvo

liderado por la Facultad de Ciencias del Mar de la UPSE con el apoyo de la Asociación del Manglar de Palmar y del Proyecto PPD-VALDIVIA. La Facultad de Ciencias del mar elaboró y presentó una propuesta y estatutos de la Red de Manglares de la Provincia de Santa Elena a ser socializados y consensuados.

Se define la elaboración de un diagnóstico preliminar de los remanentes de manglar en la provincia, se distribuye los compromisos: la responsabilidad del levantamiento de datos es de la UPSE- Fac. de Ciencias del Mar; el levantamiento geo referenciado de los remanentes es compromiso del GADPSE, el Proyecto PPD-VALDIVIA se responsabiliza de la relación con la comunidad y de la logística y las visitas a los remanentes de manglar se realizará con los

estudiantes de la UPSE-ORDECO y Ciencias del Mar.

El Taller preparatorio para el diagnóstico de los remanentes de manglar en la Provincia de Santa Elena, se realizó en Palmar con la presencia de alumnos y docentes de la Facultad de Ciencias del Mar de la UPSE, dirigentes de las diferentes comunas costeras con remanentes de manglar –Olón, Manglaralto, Valdivia, Jambelí, Chanduy y Palmar-, el taller continuo con la práctica en el manglar de Palmar. Los siguientes días se realizó visitas a las los remantes de manglar en las comunas Olón, Manglaralto, Valdivia, Jambelí y Chanduy para hacer el levantamiento de información, establecer la línea de base de estos ecosistemas y planificar las siembra de las plantas de mangle con las que ya se cuenta, así como las que se prevén en lo posterior.



Una vez que se cuente con el informe del Diagnóstico preliminar, se enfrentará la problemática del Área protegida de Olón, que requiere una reunión técnica exclusiva con el MAE, el GADPSE y la comunidad; se realizará mingas de siembra de mangle en los espacios que se definan adecuados; continuará la relación con las comunas de la Parroquia Chanduy. Continuará la socialización y discusión de la conformación de la Red de Manglares de Santa Elena.

### 3.1.4 CAPACITACIÓN

En esta área se puso mucho énfasis en la capacitación y la investigación participativa de interés



muy particular para la UPSE, se acordó que todas las capacitaciones se las programaría y realizaría en conjunto con todos los actores involucrados, se realizarían con un enfoque agroecológico y siempre pensando la sustentabilidad para la economía familiar y de la comunidad.

Los talleres que se impartieron durante este período de estrecha Coordinación, abordaron las temáticas de fincas agroforestales, forestería, agroecología, preparación del diagnóstico de manglares, manejo de GPS, elaboración de proyectos, ecosistema manglar, problemática del RRHH en Santa Elena, políticas públicas del agua, cuencas hidrográficas, organismos de cuenca, talleres y ferias comunales.



Los talleres, visitas de campo, recorridos y mingas que se realizaron siempre contaron con la participación de los proyectos involucrados PPD-VALDIVIA, UE-GADPSE, UPSE y GADPSE. La



realización de estudios específicos se encargó directamente el GADPSE y la UPSE quienes firmaron un convenio para la realización de investigaciones y tesis relacionadas con los diferentes ecosistemas de la provincia.

### 3.1.5 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización de productos es el aspecto que menos espacio tuvo durante este ciclo de coordinación, las condiciones en que se encontraban las fincas y las iniciativas productivas, no permitieron dar paso a la búsqueda de una comercialización sustentable. En este tema se contaba con la iniciativa de la Mesa Provincial de Economía Popular y Solidaria la que se encontraba conformada en general por los mismos actores.

El Proyecto UE-GADPSE en conjunto con el Colectivo de Coordinación organizó una Feria de productos campesinos en coordinación con la Asociación de trabajadores Autónomos de Manglaralto –ATAM-, en la que participaron la Asociación de Apicultores, la Corporación Noble Guadúa y varios grupos de artesanos y agricultores invitados. La feria fue exitosa.



Como resultado de esta experiencia el Colectivo de Coordinación emprende en la preparación de lo que definió sería una serie de Ferias de productos campesinos, que tienda a instaurar esta ferias periódicamente; sin embargo en una profundización del tema a partir de un taller con la ATAM, se evidencia que los agricultores/as que participan en esta organización no cuentan con planes de producción, capital para insumos, asistencia

técnica, etc. que ayude a solventar las acentuadas condiciones de falta de agua que se vive en la zona. Lo que genera que no se pueda contar con una producción permanente y diversificada para la venta y consecuentemente hace que en las ferias que se realizan no se garantizan la venta de productos sanos y menos agroecológicos, por estas razones el Colectivo de Coordinación decide que hay que emprender un proceso de más largo aliento y que inicia desde un seguimiento y monitoreo técnico personalizado a las fincas para la elaboración de planes de producción, cosecha, poscosecha, comercialización, posibilidades de crédito, etc., este trabajo se asumirá con los proyectos que en perspectiva tiene el GADPSE.

Así mismo para apoyar los emprendimientos exitosos como en el caso de la CNG que trabaja con caña guadua



y es un emprendimiento que tiene ya instalada su producción y, de la misma forma en el caso de los productores apícolas, cuya asociación estaba en proceso de reconocimiento legal y pronto tendría que acopiar su miel para la venta; el proyecto PPD-VALDIVIA contaba con recursos que el GADPSE comprometió para promoción, publicidad, mercadeo y comercialización, y en arreglo con el Proyecto UE-GADPSE que dispone de unos recursos para la elaboración de un Plan de negocios y promoción, nuevamente establecen acuerdos como la elaboración de la Marca provincial y dos submarcas para los productos de caña guadua y miel de abeja inicialmente, se delinearon los TDR y la UPSE sería una de las instituciones convocadas para la presentación de propuestas para hacer estos estudios.

Luego de un largo proceso en el que incluyó la formación de la Empresa Pública de la UPSE, entidad capaz de contratar, el GADPSE convoca a varias instituciones para presentar propuestas para la elaboración de una marca provincial y tres submarcas para caña guadua y sus productos, miel de abeja y turismo comunitario.

### 3.1.6 CONFORMACIÓN DE LA MESA AMBIENTAL PROVINCIAL

El Colectivo de Coordinación se reunió regularmente con un promedio de dos reuniones por mes durante un año (mayo 2013-abril 2014). En el transcurso de estos 12 meses de trabajo esta experiencia de coordinación se fortaleció, teniendo algunos logros y dejando encaminados muchos otros aspectos que debían continuarse como se evidencia en lo relatado; sin embargo para lograr los siguientes objetivos se requería la presencia más permanente del MAE en este espacio de diálogo, concertación y de decisión, en la última reunión de este Colectivo se decidió que lo más adecuado era su institucionalización, conformándose la Mesa Ambiental Provincial de Santa Elena a cargo del GADPSE.

Los avances y actividades realizadas en el manejo del ecosistema manglar y bosque seco y de garúa y el tema Agua por este Colectivo de Coordinación se resumen en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°14: TEMAS TRATADOS Y TEMAS PENDIENTES EN EL COLECTIVO DE COORDINACIÓN**

<b>COLECTIVO DE COORDINACIÓN</b>	
<b>AVANCES</b>	<b>TEMAS PENDIENTES</b>
<b>MANGLARES</b>	
<b>POSICIONAMIENTO DEL TEMA EN LAS COMUNIDADES</b>	INFORME DEL DIAGNÓSTICO PRELIMINAR
<b>TALLERES PROPUESTA DE ÁREAS PROTEGIDAS COMUNITARIAS, DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE MANGLARES</b>	PERFIL DEL PROYECTO "REMANENTES DE MAGLAR EN SANTA ELENA" UPSE
<b>VISITAS, TOMAS DE MUESTRA Y LEVANTAMIENTO CON GPS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LOS REMANENTES DE MANGLAR EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA</b>	INTERVENCIÓN EN EL CANGREJAL DE OLÓN
<b>MINGAS DE SIEMBRA Y RECOLECCIÓN DE SEMILLAS, PRESENCIA DE LA UPSE ALUMNOS Y</b>	MINGAS DE SIEMBRA DE MANGLAR

<b>DOSCENTES</b>	
<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS REMANENTES DE MANGLAR DE SANTA ELENA</b>	CONSTITUCIÓN DE LA RED DE MANGLARES DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA
<b>SE OBTUVIERON 9.000 PLANTAS DE MAGLE Y 10.000 ESTAN SIENDO GESTIONADAS AL GADPSE</b>	CONSOLIDAR LA RELACIÓN CON LA PARROQUIA CHANDUY Y SUS REMANENTES DE MANGLAR
	SOLICITAR A COSTAS Y BOSQUES RECURSOS PARA EL MANGLAR
<b>SISTEMAS AGROFORESTALES</b>	
<b>DEFINICIÓN DE ZONAS DE INTERVENCIÓN (MANGLARALTO Y PARTE DE COLONCHE)Y COMPLEMENTAR FINCAS AGRÍCOLAS YA EXISTENTES</b>	INTEGRACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES EN HUERTOS FAMILIARES
<b>SOLICITUD DE ARREGLO DE VÍAS ( LÍNEA DE BASE)</b>	DIAGNÓSTICOS DE FINCAS - UPSE
<b>SISTEMAS DE RIEGO 425 (Proyecto “Apícola – Agroforestal”, el MAGAP y la CNG)</b>	VIVERO PROVINCIAL - GADPSE
<b>BASE DE DATOS DE AGRICULTORES</b>	FINCAS MODELOS
<b>COORDINACIÓN GADPSE- UPSE PARA TESIS PROBLEMÁTICA DE LA PROVINCIA BOSQUE SECO, DE GARUA Y MANGLAR</b>	ESCUELA DE CAPACITACIÓN EN CULTIVOS E INSUMOS ORGÁNICOS - MAGAP-
<b>GADPSE TRABAJÓ EN ACUERDOS CON SENAGUA</b>	ORDENANZA PARA APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA
<b>TALLERES DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PARA DEFINICIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE FINCAS AGROFORESTALES</b>	NUEVOS TALLERES AGROECOLOGÍA
<b>DISEÑOS DE FINCAS MODELOS MANGLARALTO Y COLONCHE (Neem, Algarrobo, Cedro cubano, Fernán Sanchez, Guaba bejuco, Chala, Figueroa, Jaboncillo, Guachapelí, moringa)</b>	MESA TEMÁTICA DE MESA DE SISTEMAS PRODUCTIVOS CAMPESINOS
<b>DOCUMENTO SOBRE LOS SISTEMAS AGROFORESTALES EN LA CORDILLERA CHONGÓN COLONCHE - GADPSE</b>	ENTREGA DE 20.000 PLANTAS MADERABLES Y FRUTALES - GADPSE
<b>IMPULSO A LA MESA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA: REUNIONES Y TALLER FERIAS CAMPESINAS</b>	CONSOLIDAR LAS FERIAS PRODUCTOS CAMPESINOS DE SANTA ELENA
<b>ENTREGA COLMENAS Y EQUIPOS PARA APICULTORES PROYECTO PPD-VALDIVIA</b>	TALLERES DE CAPACITACIÓN APICULTORES
<b>TALLER DE AGROECOLOGÍA EN LA COMUNA LOMA ALTA (156 asistentes, 35 org. e instituciones presentes)</b>	CONCRETAR CONTRATACIÓN DE UPSE PARA CONSULTORÍA DE PLAN DE MARQUETIN Y MARCA PROVINCIALES
<b>CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 185 SISTEMAS DE RIEGO PROYECTO UE - GADPSE</b>	

<b>CONSECUSIÓN DE PLANTAS 16.000 de 14 especies (guayacán, amarillo, Fernán Sánchez, caoba, pechiche, jigua prieta, algarrobo, neem, laurel, cedro cubano, guachapelí, samán, guaba y caña guadua)</b>	
<b>PERFORACIÓN DE POZOS SOMEROS GADPSE-PROY.PPD-VALDIVIA</b>	
<b>SIEMBRA DE CAÑA (SINCHAL, BARCELONA, LOMA ALTA, SITIO NUEVO, RIO BLANCO)</b>	
<b>AGUA</b>	
<b>TALLER POLÍTICAS PÚBLICAS DEL RECURSO HÍDRICO Y APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA</b>	TALLER PARA DEFINICIÓN DE METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE CAUDALES
<b>TALLER: PROBLEMÁTICA DEL RECURSO HIDRICO DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA - GADPSE-UPSE</b>	INFORMACIÓN A LA ESPOL SOBRE RECURSOS HÍDRICOS DE SANTA ELENA
<b>TALLERES LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO VALDIVIA</b>	TALLER PROBLEMÁTICA DE JUNTAS DE AGUA DE SANTA ELENA
<b>AVANZADA LA CONFORMACIÓN DEL ORGANISMO DE CUENCA DEL RÍO VALDIVIA (REUNIONES Y TALLERES DE SOCIALIZACIÓN)</b>	SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE ORGANISMOS DE CUENCA: VALDIVIA, ATRAVESADO, OLÓN, MANGLARALTO

Fuente: Registros Proyecto PPD-VALDIVIA

Elaborado por: FBU- zonal Costa

En número y tópicos de las actividades realizadas por el Colectivo de Coordinación desde mayo 2013 a abril 2014, se detallan en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°15: NÚMERO Y TEMAS DE EVENTOS REALIZADOS POR EL COLECTIVO DE COORDINACIÓN**

NUMERO	EVENTOS
1	MESA PROVINCIAL
3	VISITAS, PASANTIAS Y CURSOS
2	EVENTOS DE AGROECOLOGÍA
2	EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN AGROFORSTERÍA
4	FERIAS
4	TALLERES, Y VISTAS DE EVALUACIÓN EXTERNAS
11	TEMA AGUA
21	REUNIÓN DE CORDINACIÓN DE PROYECTOS
17	ECOSITEMA MANGLAR
22	ECOSITEMA BOSQUES SECO Y DE GARUA
87	TOTAL

Fuente: Registros Proyecto PPD-VALDIVIA

Elaborado por: FBU- zonal Costa

### 3.2 LA CORPORACIÓN NOBLE GUADUA



Esta organización fue creada en el año 2010, legalizada ante el MIPRO, agrupa a 129 soci@s de los cuales alrededor de 100 son agricultores/as cañicultores/as y 29 son artesanos/as pertenecientes a las comunas de Olón, Curía, Las Núñez, San José, La Entrada, Río Blanco y San Antonio, quienes se han asociado con el objetivo de hacer un manejo integral de la caña guadua, desde el cuidado de cañales nativos, siembra de nuevas áreas, agregación de valor inmunización y elaboración de artesanías, muebles, construcciones y la

comercialización conjunta.

La CNG al interior del Colectivo de Coordinación tuvo un rol protagónico pues representaba los intereses de los agricultores y habitantes de la montaña de toda la cuenca del Río Olón. Toda la dinámica emprendida al interior de este espacio de reflexión y decisión logró inyectar en los dirigentes de la CNG un decidido involucramiento en el Proyecto PPD-VALDIVIA, convirtiéndose en los promotores más comprometidos e importantes para el desarrollo de la segunda etapa de este.



Por la intervención directa en la promoción del Proyecto PPD-VALDIVIA, la CNG ha recibido la solicitud de ingreso a la organización de 30 comuner@s de las Comunas Sitio Nuevo y Libertador Bolívar, quienes poseedores de lotes de caña nativa quieren continuar con la recuperación y enriquecimiento de sus cañales y hacer una explotación y aprovechamiento adecuados; de la misma forma se ha pronunciado agricultores de Sinchal, Barcelona y Casas Viejas.



De esta organización 76 soci@s intervinieron directamente en el trabajo del Proyecto PPD-VALDIVIA siendo beneficiarios de capacitación, plantas, kits agrícolas, colmenas y trajes apícolas, aportes que han contribuido a lograr el fortalecimiento y la consolidación al interior de la organización y logrando la incorporación de nuevos socios de las comunas fundadoras.



La propuesta y elaboración de colmenas de caña guadua como alternativa a la utilización de madera para la elaboración de colmenas “como se hacía antes” fue una iniciativa de la CNG, convirtiéndose en una de las recuperaciones tecnológicas o innovaciones tecnológicas más importantes del Proyecto PPD-VALDIVIA.

Los dirigentes de la CNG haciendo gala de su innata capacidad de concertación y aprovechando la experiencia del Colectivo de coordinación están logrando enfrentar el conflicto ocasionado por la posesión del terreno de ubicación del Centro de Acopio de caña guadua en Olón, el que ocupa desde su creación. La CNG conjuntamente con el GADPSE, MAGAP, la FBU, la Comuna Olón buscan solución a la problemática del terreno.

### 3.3 JUNTA DE AGUA REGIONAL VALDIVIA



La Junta Regional Valdivia cuenta con 2625 usuarios que representan a más de 20.000 habitantes de las comunidades de Carrizal, Barcelona, Sinchal, Valdivia y San Pedro, es uno de los Sistemas Comunitarios más grande que existe en la Provincia de Santa Elena.

La Junta Regional Valdivia está conformada por la Asamblea de usuarios, la misma que elige democráticamente cada dos años al Directorio cuyo

Presidente era el representante legal del Proyecto PPD-VALDIVIA, llevó adelante toda la ejecución del proyecto logrando retomar y dar continuidad a la experiencia que el Proyecto PPD anterior imprimió en su ejecución la voluntad de sus asociados de involucrarse en la reforestación y recuperación del bosque en las fincas de montaña que poseen en la cuenca alta del Río Valdivia y Río Atravesado.

En las capacitaciones y socialización del Comité de Cuenca estas comunidades en general se pronunciaron a favor de conocer esta nueva forma de administrar el territorio, y en conocimiento cabal de la problemática intracuenca por la falta de coordinación, resolvieron asumir esta propuesta. Con su experiencia y costumbre de manejo colectivo de los recursos naturales, plantearon que el organismo debe estar conformado por todos los representantes de todas las organizaciones presentes en el territorio de cada comuna, conformando una Asamblea, pero sin duda sus dirigentes únicamente serán elegidos de entre los presidentes de cada Comuna. La experiencia lograda al presidir el Colectivo de Coordinación hizo de su presidente el mayor promotor de la propuesta de conformación del Comité de Cuenca que finalmente se logró.

### 3.4 ASOCIACIÓN DEL MANGLAR DE PALMAR



La Asociación para uso, manejo y conservación del manglar de Palmar, está ubicada en la Comuna Palmar y está integrada por 42 soci@s quienes consiguieron su personería jurídica en el año 2000, otorgada por el Ministerio del Ambiente. El manejo del remanente de manglar les fue concesionado en el año 2002. La superficie de este remanente era de 33.46 ha de mangle vivo más 10,39 ha

destinadas a la reforestación fueron cedidas en concesión por parte de la Subsecretaría de Recursos Costeros. Desde el mes de noviembre del 2006, la “Asociación para el uso, manejo y conservación del Manglar de Palmar” es miembro de la C-CONDEM, Corporación – Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar.

En los años 80, la comunidad de Palmar contaba con unas 160 ha de bosque de manglar, según los testimonios, con la llegada de los empresarios camaroneros sobrevino la destrucción de superficies significativas de manglar que fue talado, llegándose a determinar que cerca del 80% del área original de manglar que existía, fue destruido y dicen los dirigentes “en los mejores manglares se construyeron las piscinas para el camarón”.

Actualmente la presencia de camaroneras, las condiciones de crecimiento de la población, la presión por el incremento del área poblada, la falta de servicios básicos –recién se está instalando el sistema de alcantarillado- ha significado también un creciente proceso de contaminación del estuario y del océano, debido sobre todo a las significativas cantidades de aguas residuales que son arrojadas al estuario, muchas veces cargadas con considerables cantidades de desechos químicos, que se vierten en las distintas etapas de los procesos de producción. A más de desinfectantes, antibióticos y biocidas sintéticos, se ha llegado a determinar incluso la presencia de residuos de barbasco, un potente veneno natural, en los efluentes de las piscinas camaroneras. Aguas residuales que sin duda impiden utilizar la producción de crustáceos para la alimentación.



Las condiciones descritas ha generado ya una reacción en la población, sumado a las experiencias acumuladas y nuevas capacidades adquiridas por sus habitantes hicieron posible una intervención sostenida del Colectivo de Coordinación

como ya se mencionó, en la elaboración colectiva de un Proyecto integral para la Comuna palmar que tiene como eje de desarrollo el manglar.

Esta experiencia de planificación comunitaria destacó y refrendó el reconocimiento por parte de la comunidad por el trabajo realizado por la Asociación del manglar de Palmar, situación que difiere ampliamente de las condiciones de trabajo de la organización desde su inicio hasta hace pocos años. Cabe señalar que este reconocimiento se extiende ya a toda la provincia ya que la Asociación del manglar de Palmar es la organización distinguida como la pionera y responsable –conjuntamente con la Fac. de Ciencias del Mar – UPSE- de las actividades que se realizaron a partir del Colectivo de coordinación.

En el Colectivo de coordinación por iniciativa del Dep. de Ambiente del GADPSE, se solicitó que la UPSE – Fac. de Ciencias del mar certifique la calidad de agua del manglar de Palmar como parámetro decisorio para el impulso de siembra de cangrejos y conchas en el manglar. UPSE – Fac. de Ciencias certificó en base a un estudio anterior que el agua del manglar no es apta para la cría de especies para consumo humano.

Frente a esta problemática la Asociación del Manglar de Palmar puso punto final a su orientación recolectora y tomó la decisión de fortalecer el grupo de antiguos concher@s que ahora se dedican al Turismo comunitario con énfasis en atención al servicio interno como una opción para la consecución de recursos.

### 3.5 COLECTIVO DE DEFENSA DEL MANGLAR DE OLÓN

El grupo nace a partir de 5 jóvenes que cursan el nivel superior, con el objetivo de realizar las correspondientes horas de pasantías dentro de la Comunidad de Olón, es un requisito de la respectiva carrera de la UPSE. Esta agrupación juvenil se encamina a liderar el proceso de cambio en el tema turístico y ambiental, para el desarrollo local de nuestra comunidad de Olón y cabe mencionar que esta

coyuntura nos permitía para establecer que los temas de tesis no se repitan.



En junio del 2013, este grupo, identificando problemáticas turísticas en la Comuna Olón y definiendo soluciones logramos, hacer incidencia en las decisiones locales tomadas por la Asamblea Comunal, ganando la apertura para desarrollar proyecto dentro del balneario

El Colectivo Pro defensa del Manglar, grupo de jóvenes de Olón fue delegado por la Junta Regional Olón para participar y ser apoyado por el Proyecto PPD-VALDIVIA y el Colectivo de Coordinación, está desde hace un tiempo

demandando de las autoridades la atención que merece el llamado “Cangrejal de Olón” al norte de la boca del río entre el carretero y la playa.

En la serie de reuniones que mantuvimos hubo varias intervenciones que narran la historia del Cangrejal de Olón, deducimos que la misma Comuna tiene gran responsabilidad en la situación actual del Cangrejal, debido a las concesiones otorgadas por los Cabildos anteriores. Sin embargo existe la disposición de remediar, en lo posible, la situación del manglar.



Entre las actividades iniciales más importantes que se realizaron fueron: 1) Análisis de la situación actual del turismo de Olón. 2) Censo poblacional comunitario. 3) Organización y participación en la feria de turismo Parroquia Ancón 2013. 4) Potencialización del Atractivo turístico Cascadas El Encanto en Olón. 5) Obtención de la sede de la agrupación. 6) Organización del evento de inicio de temporada 2014.

Las reuniones, visitas de intercambios de experiencia y talleres a los que hemos asistido: a) Taller de empoderamiento ambiental. b) Foro Juvenil Somos Parte de la Solución Ambiental. c) 1er Congreso de Federación de Comunas. d) Capacitación Formación Política. Intercambio de experiencias con la Fac. de Ciencias del Mar de la UPSE, GADPSE, Asociación del manglar de Palmar.

El Colectivo de Jóvenes Pro Defensa del manglar de Olón una vez conformado se propone establecer, proponer a la comunidad y buscar reunir las condiciones para llevar adelante un programa de desarrollo turístico comunal y ambiental que pretende dar un impulso al progreso económico de la Comunidad de Olón mediante un turismo comunitario, sustentable y sostenible. El Programa que contemplará como principios: Consolidación turística con principios de conservación. Impulsar a la comunidad como un destino turístico de calidad. Regulación de la actividad turística mediante reglamentos de asociación turística comunitaria.



### 3.6 LECCIONES APRENDIDAS

1. En general aunque la Asociatividad se piensa como un mecanismo casi exclusivamente para enfrentar mercados, en la presente experiencia no solo se entendió así, sino también como un mecanismo de colaboración y cooperación de varias organizaciones e instituciones en la intencionalidad del Bien común y de la consecución de las condiciones necesarias para que los campesinos de la zona puedan contar con mejores capacidades sociales, productivas y ambientales, llegando a la comercialización conjunta como objetivo.
2. La cultura comunitaria de los habitantes de la provincia de Santa Elena permite contar con espacios permanentes de participación, coordinación y colaboración.
3. El trabajo en fincas se ha definido como un trabajo en la que participa toda la familia y cada uno de sus integrantes cumple un rol y una función definida e importante para el funcionamiento de la finca en las reuniones de socialización y capacitación se nota la integración de jóvenes hombres y mujeres en cada comuna especialmente en las comunas que están al interior de la montaña.

### 4. LOGROS, LIMITACIONES Y LÍNEAS A SEGUIR

La Conectividad ecológica enfocada desde la asociatividad para el caso de las tres organizaciones que se analizan

LOGROS	
<b>CONECTIVIDAD ECOLÓGICA:</b>	1. Intervención en las cuatro cuencas hidrográficas de la Parroquia Manglaralto: Olón, Manglaralto, Atravesado y Valdivia y los estuarios del río Grande y río Javita de la Parroquia Colonche
	2. La intervención se estableció para 178 familias y 13 organizaciones que agrupan a unas 12.000 familias, así como al proyecto UE-GADPSE, en las parroquias mencionadas y sectores del sur de la provincia gracias al trabajo mancomunado con el proyecto mencionado.
	3. La representaciones de organizaciones e instituciones a las que se llegó, sumaron 45 en total, 17 comunas, 14 organizaciones gremiales y 14 instituciones
	4. Se ha incrementado 224 ha, en las cuencas hídricas que han sido objeto de enriquecimiento con especies perennes y transitorias, con un total de 48.900 plantas (15 variedades de maderables incluida la caña guadua; 10 variedades de frutales; 2 variedades de mangle)
	5. Se logró intervenir en 15 ha. en remanentes manglar como enriquecimiento o repoblación de especies en sectores ubicados en Palmar, Jambelí, Manglaralto y Olón, con un total de 10.300 plantas

	6. Se cuenta con información cartográfica de los remanentes del manglar de toda Santa Elena y han sido incorporados al plano oficial de la provincia por el GADPSE
<b>PAISAJES PRODUCTIVOS</b>	7. Se han logrado consolidar las iniciativas productivas de caña guadua, miel de abejas y turismo comunitario, estableciendo marcas provinciales que serán regentadas por el gobierno provincial
	8. Se ha consolidado la organización de cañicultores en la Corporación Noble Guadua, se fortalece la naciente organización provincial de apicultores con la Asociación Miel de Esperanza y se han consolidado las iniciativas comunitarias con el fortalecimiento de las organizaciones de Turismo comunitario relacionadas con el manglar de Olón y Palmar.
	9. Multiplicada difusión de la problemática del manglar a nivel provincial, lográndose establecer en la conciencia local la necesidad de la recuperación de este ecosistema, para lo que el GADPSE ha dispuesto la construcción de tres centros de Interpretación en Olón, Manglaralto y Palmar.
<b>ASOCIATIVIDAD:</b>	10. Se ha establecido la Mesa Provincial de Ambiente liderada por el GADPSE a partir del Colectivo de Coordinación de proyectos que se estableció. Se ha conformado el Comité de Cuenca del Río Valdivia y el Comité Pro-defensa del Manglar de Olón.
	11. Se ha logrado una resolución comunal de veda del cangrejo azul en la Comuna Olón y la propuesta de la conformación de la Red de Manglares de Santa Elena liderada por la Facultad de Biología Marina de la UPSE.
<b>LIMITACIONES</b>	
<b>CONECTIVIDAD ECOLÓGICA:</b>	1. La falta de agua de lluvia y la inseguridad del agua subterránea hace que las iniciativas de reforestación y recuperación de la biodiversidad requieran de mayores recursos y/o se conviertan en inviables a corto y mediano plazo
<b>PAISAJES PRODUCTIVOS</b>	2. La amplitud del territorio de intervención imposibilitó un involucramiento y relación más estrecha y directa con cada uno de los participantes por el mínimo equipo ejecutor responsable.
<b>ASOCIATIVIDAD:</b>	3. A pesar de la experiencia de coordinación de Proyectos y acciones implementada a partir de aprovechar la cultura de consensos presente en el territorio se reconoce el escaso involucramiento por parte de los funcionarios de las instituciones seccionales y nacionales
<b>LINEAS A SEGUIR</b>	

<b>CONECTIVIDAD ECOLÓGICA:</b>	Se ha dado pasos importantes en la estructuración del biocorredor y en la conectividad ecológica que se logrará en un futuro mediano, si las organizaciones y demás actores continúan con una línea de mayor aporte a los diferentes ecosistemas.
<b>PAISAJES PRODUCTIVOS</b>	La consecución de las marcas provinciales ha sido un avance para la promoción y comercialización de los tres principales productos de esta experiencia: la caña guadua, la miel de abeja y el turismo comunitario, el GADPSE tiene la responsabilidad de crear una entidad que administre la utilización de las marcas y que haga la promoción correspondiente; se ha planteado la creación de una empresa provincial de productos campesinos; por otro lado también es una responsabilidad de las organizaciones hacer la gestión y el seguimiento para su creación y ejecución de los aportes consensuados en comercialización.
<b>ASOCIATIVIDAD:</b>	La creación de la Mesa Provincial de Ambiente fue un logro en la provincia, sin embargo este tiene que fortalecerse y retomar el trabajo emprendido inicialmente, convocando a todos los actores sociales del territorio y buscando los mecanismos para brindar la atención a todas las áreas que exigen su presencia.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Un proceso de Asociatividad como el que se ha descrito es posible llevarse a efecto en espacios culturales -como en Santa Elena- donde una cultura con sentido comunitario permite el compromiso de las singularidades que confluyen alrededor de intereses comunes, establecer colectivos y ser capaces de concertar de manera permanente. Sería recomendable que en los próximos proyectos se dé mayor énfasis a este enfoque organizativo porque es lo que a largo plazo sostiene los procesos emprendidos.
2. Uno de los aspectos más importantes constituyó el apoyo a que las familias para sus fincas y se desarrollen en términos particulares como “famiempresas” y se complementen comunitariamente para comercializar, esa era la meta, destacando que el apoyo a las familias se complementa con la gestión comunitaria.
3. Se destaca que la elaboración del Proyecto Palmar ha sido una construcción colectiva que ha incluido a la mayor parte de involucrados y ha sido un ejercicio pleno de democracia. Se menciona también que esta forma de consensuar colectiva, requiere de mayor tiempo, pero sin duda tiene resultados más firmes, siendo una característica cultural propia en el sector rural de Santa Elena. Sería deseable que se propicien desde todos los actores, las condiciones necesarias para generar discusión, aportes y lograr consensos amplios sobre las problemáticas de cada territorio.

4. La institucionalización de una iniciativa ciudadana frena su capacidad de convocatoria, por lo tanto su capacidad de respuesta frente a la problemática que se requiere llegar. Sería recomendable que las organizaciones independientemente de la legalidad o no incrementen sus esfuerzos por llevar adelante espacios de coordinación con todos los actores.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, S “De Comuneros a Huancavilcas” Abya Yala 2001

ÁLVAREZ, S Etnicidades en la Costa Ecuatoriana. 2002

FEDERACIÓN DE COMUNAS DE SANTA ELENA – OFIS. Sumak Kawsay – Buen Vivir en Santa Elena. 2013. Mimeo

FIDES-PPD. Plan de Acción del Biocorredor Territorio Chongón Colonche Biocorredores para el Buen Vivir. 2013

PDOT DIAGNÓSTICO. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2021 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA.

PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES. PPD/ FMAM/ UNDP. ESTRATEGIA NACIONAL ECUADOR QUINTA FASE OPERATIVA 2011-2014. Versión preliminar Julio 2011

RIVADENEIRA G. Sumak Kawsay en Sumpa- Santa Elena. 2013 <http://lalineadefuego.info/2013/09/20/el-sumak-kawsay-en-sumpa-santa-elena-por-guadalupe-rivadeneira-nunez/>

RIVADENEIRA G. Los Sentidos y las Representaciones de la Práctica de lo Comunitario en las Juntas de Agua para Consumo Humano en la Provincia de Santa Elena: El Caso Manglaralto. 2013 <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6040/1/UPS-QT04223.pdf>